

entregar las islas y retirarnos, os negasteis a recibirlos, nos obligasteis por lo tanto a permanecer en ellas: os las hemos guardado por ocho meses: pagad pues al depositario. ¿Qué podía contestar a esto el negociante peruano? Hé ahí pues como el representante de España ha sabido explotar en el tratado todas las flaquezas, todas las vacilaciones del Perú. Ni no haber aceptado la paz que había negociado el Sr. Hurtado, ouesta al Perú no solo la humillación del 27 de enero, sino también un desembolso de 8,000,000 de pesos.

Considerado, pues, atenta e imparcialmente el convenio celebrado entre el Perú y la España, tomando en cuenta todos los antecedentes del asunto, mirando las cosas y los hombres del Perú tales como son y no tales cuales desearíamos que fuesen, puede decirse que el convenio es inferior a lo que la justicia de la República exige en el caso de aguardar, es superior con mucho a lo que los anteriores actos de las dos partes contratantes daban derecho para temer.

Esto habrán tenido en vista sin duda los escritores de Lima para juzgar el tratado de la manera que lo han hecho: en verdad que se muestran descontentos, que parecen sentir que el desenlace haya sido la aceptación del ultimatum; pero es un dolor tan sereno, hai tanta resignación en sus palabras, que bien se ve que no será sin duda de aquellos dolores que no quieren ser consolados. Parece que consideran el tratado, si no como el mas ventajoso desenlace apetecible, al menos como el mejor posible en el estado a que la situación había llegado.

Por lo demas y mirando ese desenlace bajo el punto de vista americano, él viene a sacar la cuestion del terreno continental en que hasta el presente la habíamos considerado, para encerrarla en los límites de una cuestion internacional entre el Perú y la España. Efectivamente, si las repúblicas americanas, si Chile mas que ninguna, se alarmó a la noticia de que una parte del territorio peruano había sido ocupado por fuerzas españolas, debía de esa ocupacion haber cesado, el asunto ha perdido su trascendental importancia. Si el Perú, que es nuestro vecino y hermano, no puede abandonar a una potencia europea una parte de su territorio sin amenazar indirectamente nuestra tranquilidad, sin alarmarnos, puede sin duda prodigar algunos millones y gastar su pólvora en amistosos auxilios sin que por ello nos inquietemos mucho.

El tratado será desonroso para el Perú, su gobierno habrá interpretado mal las aspiraciones del pueblo, su conducta podrá tacharse de pusilanimidad y cobardía, de algo mas acaso; pero estas son cuestiones que afectan al pueblo del Perú y que éste es dueño de resolver como mejor le plazca.

Parece segun las últimas noticias que se preparaba a resolverla con las armas en la mano derrocando el gobierno del general Pezet, y si ese es su propósito lo sentiríamos sinceramente. La revolucion en las actuales circunstancias no sería para la dignidad del Perú la salvacion, sería la ruina: en vez de volverlo a la vida, bien podría ocasionarle la muerte. Hé aquí poco mas o menos lo que sucedería.

Alzado el pueblo y talvez una parte del ejército contra el general Pezet, éste trataria de sofocar la revolucion con los medios de que pudiese echar mano, y si estos medios le faltaran ¿quién puede asegurar que no veriamos unirse las tropas del gobierno con las españolas para hacer la guerra a las de la revolucion? ¿Quién responderia entonces por los resultados de esa intervencion extranjera?

No, los hombres patriotas del Perú deben convencerse de que la revolucion en estas circunstancias es un gran peligro para la República, y que el momento está mal elegido; es necesario que antes de lanzarse en tan aventurada empresa calculen fríamente los resultados a que pueden conducirlos. Talvez el tratado es una de aquellas desgracias que el patriotismo de la cabeza debe hacer llevar con paciencia al patriotismo del corazón.

El Presidente y su Ministerio no son tampoco los únicos en dudar: el Congreso lo es

conveniencia y por nuestro propio bienestar comprometido.

¿Habíamos de volver a los tiempos heroicos de una guerra de Independencia? Si así fuera, volveríamos a hacer ahora lo que hicimos entonces.

Pero no creemos llegado ese caso ni para la España ni para nosotros.

Un momento, de sentido comun basta para concebir que no nos hallamos en situacion semejante.

¿La España querría conquistarnos de nuevo? Imposible.

¿La España pretendería establecer una influencia suya en las repúblicas del Pacífico? Lo creemos tambien imposible; pero en todo caso, no sería por medio de la guerra, que nos llevaria a los tiempos homéricos de 1814 y de 1818.

La España, si influencia quiere tener en las repúblicas americanas, no puede emprenderlo sino por medio de la paz, de la conciliacion, de la amistad con estos países.

El día en que la España abandone sus pretensiones de conquista, de que jamás le hemos hecho un cargo, porque creemos imposible todo lo que a eso atañe, será nuestra mejor amiga. Nos ligan a ella intereses comunes para la civilizacion; nos ligan a ella intereses comunes para el presente y para el porvenir. ¿Por qué entonces la guerra, una guerra que, feliz para los unos o para los otros, no podría sino producir desastres para ambos?

¿Por qué, entonces, una guerra fratricida? ¿Querria la España levantarse a costa nuestra, y figurar como potencia de primer orden en el mundo, a fuerza de consumir atentados a que nada autorizaba? ¿Querria la España elevarse un pedestal de destrozos, una base de grandezas, un monumento de gloria, con venir a atacarnos desprevenidos, o con vencernos a lo imprevisto? Francamente, tenemos mejor idea del buen sentido de la España.

No; ella no pretende ni ha pretendido jamás la reconquista de Sud-América, ni de sus antiguas posesiones en el nuevo continente. Ella no ha hecho sino reclamar lo que creia su derecho en una de las repúblicas hermanas. Nos hemos alarmado con razon, al principio, las demas repúblicas; pero no hemos tardado en comprender que nada de serio habia en todo esto. A todo reventar, era un negocio convenido, era una cuestion resuelta de antemano, en que nosotros, considerando al Perú como una nacion que es dueña de su dignidad, no tendríamos para qué mezclarnos, si no nos creyésemos amenazados, a nuestro turno.

¿Nos creemos amenazados en efecto? Debemos entonces prepararnos para todo evento.

¿No nos creemos amenazados? No sacrificuemos entonces los bienes de la paz, el desarrollo de nuestros intereses morales y materiales, a los percances de una guerra, si posible, a lo menos improbable.

Bueno está que nos preparemos a todo evento.

Prepararse no es desafiar al enemigo; es tomar precauciones para sí propio, es ponerse en todas las situaciones.

Si la España tuviese las veleidades de hacernos la guerra, estemos dispuestos a aceptarla, mas no la provoquemos. ¿Qué necesidad tenemos de un enemigo de mas contra nuestros adelantos, contra nuestras progresos, contra lo que adelantamos cada día en la via de la civilizacion, del bienestar, del crédito, de la verdadera independencia?

Si la España, ¡dicimos!, tuviese semejantes veleidades de reconquista en Sud América, cosa que no creemos y que nunca hemos creído, todo Sud América se levantaria como un solo hombre para reivindicar su autonomia.

La España no se permitirá, sin embargo, alimentar tales ilusiones.

Lo esperamos, a lo menos!

interés al nario.

La en mento re mensionar; pero nos desafi cuitades rios de n

¿Llega Directori encuentra nitas acia en pr ahora re

Mien los trab prosegu nuarán dos en ventaja medio, tereses

—Lo mo de l de la o zándola do tod

Pero sorpren con las

«Se d sario de gos par

«Estc ordenar tro gobi cion po paña pe

«Serí

«La r insolent fu que que dá

«Ser tro sur

«Por carnos qué pr rior?

No prend

—E toda t nuestr

Se l para l seuer deber.

Per

Indep clusion: es ver para l proba

No pronó labras venir.

«La «El guerr

«Qc rán lo quier cuando guerr para:

El proced de la plead felchid

Est las sig

A la

caso mucho mas todavia. ¿Cuál ha sido el grito unánime y enérgico de guerra que ha salido de su recinto? ¿En dónde está la protesta que ha formulado contra las negociaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo? No existen por desgracia. El Congreso no ha tenido valor para tomar sobre sus hombros la responsabilidad de las negociaciones: la cuestion española era para él una brasa que a toda costa queria echar sobre las manos del Ejecutivo.

Antes de dar franca y varonilmente su opinion sobre el tratado quiso suicidarse: echó la carga de la situacion sobre los hombros del Ejecutivo y cerró sus sesiones. Antes, pues, de echar abajo lo que hai, los que meditan una revolucion en el Perú deben pensar en lo que habria despues; antes de imputar al general Pezet el tratado como un crimen digno de ejemplar castigo, bueno es que se pregunten si esos que pretenden imponerse o habrían hecho algo mejor; sobre todo si podrían hacer algo mejor despues.

(Independiente.)

**BOLETIN DEL DIA.**

Damos cabida desde luego a algunos datos estadísticos que no dejarán de tener interes para nuestros lectores.

Una memoria mui interesante del ferrocarril de Coquimbo, nos dá los datos siguientes que conciernen al último semestre de 1864:

Las entradas totales del semestre han tenido una progresion en esta forma:

Julio y agosto.....	\$ 38,180 01
Septiembre y octubre.....	42,239 95
Noviembre y diciembre.....	49,005 54

En los primeros meses del semestre, aña de la memoria que tenemos a la vista, empataba recien a reponerse de los deplorables efectos de la sequedad anterior.

Con la entrada de la primavera y con la renovacion de los pastos, gradualmente se fue restableciendo el tráfico de tropas y carguío del interior, y a medida que ha tomado desarrollo, se ha hecho sentir su influencia en el aumento de tráfico de nuestra linea.

Restablecido que sea el tráfico con toda regularidad, esperamos que las entradas del primer semestre de 1865 guardarán proporcion con las de los últimos del semestre anterior, si se ha de juzgar por la marcha progresiva que llevan los negocios de la empresa.

En cuanto a la práctica y al modo de llevar de este negocio, nos dá la Memoria sobre el producto y dividendos los siguientes datos:

Las entradas líquidas durante el semestre han sido de.....	\$ 64,931 49
Saldo del semestre anterior.....	1,149 99
<b>\$ 66,081 39</b>	

Para la inversion de estos fondos, el Directorio de la compañía propone:

Repartir un dividendo de 4 1/2 por ciento sobre el capital de 1,504,436 10, lo cual daria un	
8 por ciento durante el año pasado, o sea.....	\$ 63,936 55
Pasado a fondo de reserva la suma de.....	741 32
Pasar al semestre actual.....	1,401 54

En cuanto a las obras de prolongacion de esta via férrea, nos dice el informe del Directorio que el trabajo de las Cardas a la Higuera se prosigue favorablemente, debiendo estar terminado en los últimos meses del presente año.

La concesion de las Cámaras, aña de el informe, para la estension de la linea hasta la Higuera y Panulillo, ha sido obtenida en el semestre pasado, y en su virtud se han establecido los trabajos en Sur de las Cardas.

Con el objeto de arbitrar fondos de una manera permanente, dice el mismo informe, para las obras de prolongacion, se han dado pasos en Inglaterra, en sentido de levantar allí un empréstito bajo condiciones convenientes, pero este proyecto, no dando esperanzas de realizarse, a causa de la subida tasa del

Croni os dig dente: diar.

Al f de la | corror el cad FÁcila sultad de sgr mas p se nec que ci javian

Exp impar que se consec

Te dltims anme Mzaco las sus partar saista de la i prosen mos q

Haj Hace tos be que u se han Sob matian mul el baredi mas p do qui dades.

Con dado | leja q es deo

Por hácia

Enj venir | que el ontera cia, lo con le los poi

Pa dido p Sros. ( Cal recom: |

Es r Sor In So nos gada u rector policia de la f do sus:

Sin no ha tanto y no tam abando

Reta tan cot y siend trabajo que nec dario y nos, es

La i por el do est

EL MERCURIO

VALPARAISO, FEBRERO 18 DE 1865.

La situacion es tirante para Sud-América; pero, ¿qué tenemos que hacer con esa situacion?

«Somos, acaso, solidarios de ella? ¿Hemos dado motivo a la agresion que se prepara contra nosotros? ¿Hemos dado motivo a que, tomándonos desprevenidos, se nos ataque por la fuerza? No lo esperamos, ni lo tememos. ¿Qué podría pretender la España de nosotros? ¿Acaso satisfacciones por opiniones particulares? ¿Acaso satisfacciones por opiniones emitidas por la prensa en medio de la exaltacion de la opinion pública? ¿Por qué se ha exaltado esa opinion pública? ¿Por qué se ha exaltado tambien la opinion individual? No es, seguramente porque queramos la guerra a todo trance, porque la guerra no nos conviene ni a nosotros ni a la España. No es porque la guerra pueda traernos ningun beneficio, porque la guerra nunca los trae; Es porque, simplemente, lo que nos conviene es la paz; no la paz a costa de la dignidad nacional, como se ha hecho en el Perú, sino la paz racional y razonable tal como existe entre la España y nosotros, y tal como la paz debe existir para el bienestar y la felicidad en perspectiva de ambos países. ¿A qué nos conduciría la guerra en las circunstancias en que nos encontramos? No nos conduciría seguramente a una capitulacion vergonzosa, pero nos llevaria a una guerra sin cuartel, a una guerra odiosa y sangrienta que, mas tarde o mas temprano habriamos de reprobar, que mas tarde o mas temprano habriamos de condenar unos y otros por las circunstancias y por la situacion a que nos conduciría? ¿Qué tenemos que esperar de la guerra, sino la matanza estéril, el derramamiento de sangre inútil, la mortandad sin objeto, porque la paz habria de llegar tarde o temprano, y ya fuésemos vencedores o vencidos; y esa paz habriamos de tener que aceptarla por nuestra propia